



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. DE SISTEMAS ELECTRONICOS (SE ADM)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 56 **Ejercicio:** 2019

CUDAP: EXP-HCD 1720/2019

OBJETO DE LA CONTRATACION

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS VARIOS DE ELECTRÓNICA, AUDIO Y VIDEO PARA LA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACION: DSAD N° 171 / 2019 de fecha 22 de Octubre de 2019.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: ARS TECHNOLOGIES S.R.L.

CUIT: 33707149049

Domicilio: Tripoli 4029 CABA

Teléfono: 4574-3666

Fax:

E-Mail: info@arstech.com.ar

REGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
7	1	1	Unidad	Consola digital. ALLEN & HEATH	\$320.593,71	\$320.593,71
9	1	14	Unidad	Caja directa. ART	\$4.289,08	\$60.047,12
12	1	11	Unidad	Pie de micrófono de piso. SENNHEISER/K&M	\$5.587,04	\$61.457,44
13	1	12	Unidad	Pie de micrófono de mesa.RODE	\$3.766,45	\$45.197,40
16	1	1	Unidad	Interfaz de audio. LEXICON	\$15.831,26	\$15.831,26
23	1	2	Unidad	Auriculares SENNHEISER	\$4.788,88	\$9.577,76
34	1	6	Unidad	Monitor de audio perimetral DYNAUDIO	\$66.317,82	\$397.906,92

SON PESOS NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS ONCE CON 61/100 CTVOS. **TOTAL: \$ 910.611,61**

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.



ORDEN DE COMPRA

LUGAR DE ENTREGA

Palacio Legislativo oficina 93 PB, - Av. Rivadavia 1864 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previa coordinación al teléfono 6075-3400.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (60) días Corridos

A contar desde la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

Asiento Compromiso N° 78 - Fondo de Reserva s/R.P. N°
0854/11-1617/12-1033/13-1892/14-1261/15-1927/16-1333/17-1719/18

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 28-10-19

FIRMA

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

Juan C. Wagner

A.R.S
Technologies

GERMAN KIRSCHNER
Director de Compras -
Dirección General Administrativo Contable
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN